

18/04/25

Detenida una persona por estafar más de 350.000 euros a un hombre por el método conocido como “estafa amorosa”

Resumen

Hay otra persona investigada involucrada con la estafa amorosa

Este delito, conocido como estafa amorosa, consiste en ganarse la confianza de la víctima a través de una relación sentimental ficticia, para luego solicitarle dinero con falsas historias y promesas engañosas, sin la intención de devolverlo

Contenido

La Guardia Civil, ha detenido a una persona e investigado a otra como presuntas autoras de una estafa cometida en la comarca de la Ribera del Órbigo (Léon), que supera los 350.000 euros por el método conocido como “estafa amorosa”.

Este delito, consiste en ganarse la confianza de la víctima a través de una relación sentimental ficticia, para luego solicitarle dinero con falsas historias y promesas engañosas, sin la intención de devolverlo.

Una vez que la mujer detenida estableció amistad con él, logró seducirlo y hacerle creer en una relación amorosa real y estable, ganándose su afecto. En un momento dado, la estafadora le confesó que se enfrentaba a un problema financiero, por lo que la víctima le fue prestando dinero que nunca le fue devuelto.

Tras tener conocimiento de estos hechos, la Guardia Civil tras analizar todas las pruebas y evidencias recopiladas, procedieron a la detención e investigación de los autores.

Consejos prevención “estafas amorosas”:

- Desconfiar de las relaciones que “avanzan demasiado rápido”.
- Normalmente, los estafadores comienzan a pedir a la víctima pequeñas cantidades de dinero, para posteriormente aumentar esa cifra.
- Compartir con familiares o amigos la existencia de estas relaciones afectivas. Van a ser mucho más objetivos que nosotros, que podemos estar dentro de ese engaño amoroso.
- Verificar las identidades de las personas y no entregar o enviar nunca dinero.
- Si ha sido víctima de una estafa, acuda al cuartel de la Guardia Civil a presentar la denuncia aportando todos los datos posibles.

Imágenes

